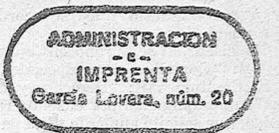


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 63

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 3.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DON MANUEL ALFARO VAZQUEZ

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital don Manuel Alfaro Vázquez, víctima de la enfermedad que desde hacia tiempo minaba su existencia.

El finado, perteneciente a una antigua familia cordobesa—era hijo de la inspirada poetisa doña Rosario Vázquez—fue un hombre benemérito y un notable artista que supo elevarse desde esfera muy modesta merced a sus propios merecimientos y a su perseverancia en el trabajo.

Alumno de la Escuela Provincial de Bellas Artes, de aquella Escuela de Impedecera memoria, destacó en ella por sus excepcionales aptitudes y formó parte de la pléyade de artistas ilustres que se llamaron Rafael Romero de Torres, Tomás Muñoz Lueca, Mateo Inurria y otros.

Al mismo tiempo que aprendía dibujo y pintura dedicábase a la platería haciendo en ella también grandes progresos.

Terminada su instrucción artística en nuestra ciudad marchó a Madrid para perfeccionarla y allí trabajó como aquí, sin descanso, volviendo al suelo natal convertido en un verdadero artista.

A la vez que buen dibujante, pintor y cincelador habilísimo revelose como uno de los primeros calígrafos de su época y esta manifestación del arte fue la que le dio más renombre. Obras suyas son innumerables títulos, pergaminos, cartelas y otros trabajos en los que corre parejas al mérito de los dibujos a pluma que ostentan con las inscripciones, las cuales resultan prodigios caligráficos.

Muchos de estos trabajos y algunos de platería del señor Alfaro, obtuvieron premios en certámenes y exposiciones.

Entre las obras más curiosas del artista que acaba de desaparecer del mundo de los vivos, figura una colección de álbums en los que reprodujo en pintura, con rara perfección toda la flora de los campos cordobeses.

Don Manuel Alfaro heredó las aptitudes literarias de su madre y escribió interesantes artículos históricos y de costumbres locales que vieron la luz en la Prensa de esta capital y especialmente en el DIARIO DE CORDOBA.

También cultivó con fortuna la poesía, sobre todo el género satírico, en el que demostraba intención y gracia, pero pocas veces dio a la publicidad esta clase de trabajos limitándose a leerlos a sus amigos íntimos.

Aunque parece que la labor artística y literaria está reñida con la burocrática, el señor Alfaro supo hermanarlas y fue a la vez un competente funcionario del Cuerpo de Contadores provinciales.

También ejerció el cargo de catedrático de Caligrafía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Era jefe de Administración civil, vice-cónsul de la República Dominicana y vocal de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos; pertenecía a la Academia de la Historia de Madrid, a la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y a otras doctas Corporaciones y ostentaba diversas condecoraciones, entre ellas la Medalla de la batalla de Chiclana.

Hombre modesto, sencillo, de trato afable, de conversación amena, contaba con innumerables amigos en todas las clases de la sociedad y su muerte ha sido generalmente sentida. Descanse en paz el alma del benemérito artista y reciban su desconsolada esposa, hijos, hermanas y demás familia nuestro muy sentido pésame.

En los edificios consulares de Uruguay, la Dominicana, Colombia, Francia, Alemania y Brasil, ondean desde ayer al medio día los pabellones respectivos a media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Alfaro Vázquez.

MILITARES

Disposición

Se ha dispuesto que los suboficiales y clases de segunda categoría, celebren el curso en Sevilla en el Centro de Instrucción Topográfica. Voluntariamente pueden asistir cuantos lo deseen.

AVISOS ÚTILES

Cura el Estómago Elixir Saisel de Carlos

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer se declaró en Córdoba la huelga de ferroviarios

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El martes último, una comisión de ferroviarios de la sección de Córdoba, me visitó para pedirme la libertad de cuatro compañeros que habían sido detenidos por fijar en los vagones pasquines excitando a la huelga ferroviaria.

Les contesté que me era imposible acceder a sus deseos por que los detenidos estaban a disposición del juez, única autoridad que podía tomar la resolución que estimara procedente.

En la misma tarde del martes se inició una huelga de brazos caídos en las estaciones de Andalucía y de M. Z. A. que no llegó a intensificarse.

Esta mañana, y sin aviso alguno, se declararon en huelga los obreros de talleres, movimiento y servicio de carga y descarga en las estaciones de Córdoba y Cercadilla.

Por este motivo, los trenes salieron con retraso, especialmente el omnibus de Alcázar de San Juan.

Los trenes que pasan por Córdoba ya formados no sufren ningún retraso, pero en cambio los que se forman aquí, tropezaron con grandes dificultades, teniendo que ser suspendidos algunos de viajeros.

En vista de que la actitud de los ferroviarios, era claramente la de poner obstáculos a la normal salida de trenes de viajeros, ordené a la Guardia civil y así se llevó a cabo, que en el acto los huelguistas fueran desalojados de las estaciones, para evitar que ejercieran coacciones, sobre los que no han abandonado el servicio.

En consecuencia, se ha suspendido el servicio de trenes de viajeros.

Efectúan la carga y descarga los mozos de equipajes.

En el momento de plantearse el conflicto se adoptaron las debidas precauciones de custodia y vigilancia.

La huelga transcurre pacíficamente y tengo la impresión de que entre los obreros se impondrá el buen sentido y reanudarán el trabajo por la tarde.

Multa a un industrial

He impuesto una multa de 250 pesetas al encargado de la zapatería "La Imperial", situada en la calle de Gondomar, por haber manifestado al Cuerpo de Seguridad que en su establecimiento no hacían falta guardias para vigilar los escaparates, pues las lunas de estos, estaban debidamente aseguradas contra todo riesgo.

SEMANA PEDAGÓGICA

Tenemos en existencia las obras de Alonso Zapata, Ballesteros, Comas, Gil Muñoz, Llopis y Masriera. Librería Luque, Gondomar, 9 y 11. La más importante de Andalucía. Entrada libre. Catálogos gratis

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 43.146'25 pesetas.

Recaudado en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba:

- Don Francisco Avilés Marín, 15 pesetas;
- don Victoriano Chicote Recio, 5;
- don Rafael García Guijo, 5;
- don Joaquín Pagés Gómez, 5;
- don Vicente Ortú Belmonte, 5;
- don Rodrigo Castaños Holler, 5;
- don Ezequiel Ruiz Martínez, 5;
- don Federico de Chaves, 5;
- don José Pérez Cantueso, 5;
- don José Fernández Márquez, 5;
- don Elias Daniel García Redondo, 5;
- doña Teresa Díaz de Losada, 3;
- don Miguel Laliás Benedit, 2'50;
- doña Amparo Muñoz Casas, 2;
- don Enrique Muñoz Sánchez, 2;
- don Abdón Fernández Abad, 2;
- don Alejandro Ruiz Delgado, 2;
- don Manuel del Pino Valsera, 2;
- don Salvador Inurria Lainosa, 2;
- Suma con la anterior, 43.233'75 pesetas.

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rafo, número 3.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE CORDOBA. LA INTENSIFICACION DE LOS CULTIVOS. DIMISION DEL GOBIERNO FRANCES.

Madrid

Los jubilados de la magistratura entablan recurso

El ministro de Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que se ocupaba de la revisión de los recursos interpuestos por los jubilados de la magistratura.

El número de recursos, pasa de sesenta.

La combinación judicial a que dará lugar las jubilaciones se firmará en breve, comenzando por cubrir las vacantes de los jubilados voluntarios para dar lugar a la resolución de los recursos presentados.

También me ocupé del estudio de la ley de organización judicial y de las ramificaciones que esta ley tiene en otras muchas y de la redacción del proyecto de Tribunal de Garantías que será leído en la Cámara antes de comenzar las vacaciones.

La huelga de los ferroviarios de Córdoba

El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo del señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que en Córdoba había estallado un brote de huelga ferroviaria que afecta a mil quinientos obreros de las Compañías de M. Z. A. y Andaluces.

La huelga es de brazos caídos y los trenes de viajeros circulan con normalidad.

La intensificación de cultivos

El ministro de Agricultura recibió ayer a los periodistas en la secretaría de la Dirección de Agricultura y manifestó que en aquella provincia del decreto de intensificación de cultivos para aliviar la crisis obrera.

El ministro le contestó que se había anticipado a sus deseos, pues ayer mismo ordenó la aplicación urgente en Ciudad Real y otras provincias del decreto de intensificación de cultivos, aunque se tropieza con la dificultad del envío de ingenieros que se encuentran en otras provincias estudiando también la aplicación del decreto.

Añadió el señor Domingo que el decreto llena la necesidad de esperar el momento de aplicar la Reforma Agraria, sujeta a trámites indispensables para el mejor éxito y eficacia.

La aplicación de la ley es ineludible.

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedentes de Madrid y de paso para Málaga, donde van para permanecer con sus padres durante las vacaciones de Pascuas, han estado en Córdoba algunas horas los distinguidos y estudiosos jóvenes don Juan y don Vicente Basabe Bujalance.

—Ha marchado a su finca "Dos Hermanas", del término de Villanueva del Rey el abogado don Enrique del Castillo y Romero, en unión de su familia.

—Ha llegado de Caba el médico don Manuel Roldán Cortés, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Azucarera "San Rafael" S. A.

Delegación de Córdoba Reyes Católicos, 19 A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las básculas instaladas en la zona del Guadalquivir, comprendiendo en éstas las de Palma del Río y Ecija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de OCHENTA Y UNO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS para la entregada desde la apertura de la fábrica al veintinueve de Agosto; SETENTA Y NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS desde el veintiseis de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha.

Para las de distinta procedencia, seguirán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.

ble y muy pronto se podrán apreciar los beneficios que reportará a la clase trabajadora.

La Cofla de Bisbal en Bélgica

El embajador de España en Bélgica comunica al ministro de Estado que ayer llegó a aquella capital la Cofla de Bisbal que dió un concierto en la Embajada y otro popular en la Gran Plaza de la ciudad.

El público ovacionó a la Cofla que dando admirado de la música popular española totalmente desconocida en Bélgica.

El empréstito municipal

Mañana a las once, se reunirá en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, los representantes de la Banca madrileña para cambiar impresiones sobre el próximo empréstito municipal.

Extranjero

EL SEÑOR HERRIOT PRESENTA LA DIMISION DEL GOBIERNO ANTE LA DERROTA SUFRIDA EN LA CAMARA

París. Durante la madrugada última el señor Herriot, presidente del Gobierno, pronunció un importante discurso en la Cámara haciendo resaltar que Francia tiene que cumplir compromisos de honor y pagar las deudas de guerra que vencen el día quince.

Los radicales y radicales socialistas aplaudieron a Herriot, mientras los socialistas, centro y derechas permanecieron callados.

El Gabinete se retiró del salón y momentos después la Cámara por 380 votos contra 57 aprobó el dictamen de la Comisión, negándose a abonar a Norteamérica el vencimiento de mañana quince.

A las seis de la mañana el señor Herriot, marchó al Palacio del Eliseo para presentar al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente ha citado a los presidentes de las Cámaras para comenzar las consultas.

En Inglaterra y Norteamérica ha causado enorme impresión el acuerdo de la Cámara francesa de negarse a pagar el vencimiento de mañana.

De Instrucción Pública

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

En la nota publicada ayer respecto a reintegros de timbres se pasó un renglón en la nota enviada a la Prensa y donde dice "los timbres que antes eran de 0'15" debe decir: "los timbres que se usen en las hojas de servicio, que antes eran de 0'15".

Cursillos de selección

Por el presente se cita a todos los señores maestros cursillistas de ambos sexos que por falta de plaza no pudieron ingresar en el tercer ejercicio a la reunión que en el salón de actos de la Escuela Normal se celebrará hoy a las seis de la noche con el fin de enterarlos de un asunto de sumo interés e importancia.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.—La Comisión.

Llegó

A EL METRO la segunda remesa de checos para caballero, desde 15 pesetas; gabanes dibujos moda desde 15 pesetas; pelizos desde 12 pesetas; cortes de traje con 3 metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas, clase extra; trajes hechos para caballero, artículo lana forrados y bien confeccionados, a 30, 35, 40, 45, 50 y 55 pesetas.

Debido a los precios tan afinados que EL METRO y sus tres Sucursales (Sólo en Córdoba), ha vendido toda clase de artículos de invierno, se ha visto esta casa, en la necesidad de hacer nuevo e importante surtido, que se acaba de recibir, y que también se vende a precios refinados, pues más vale muchos pocos que pocos muchos.

En artículos propios para niños, tanto en trajes, gabanes, trincheras, checos, jersey, boinas y demás artículos, no olviden que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales. (Sólo en Córdoba). Precio fijo verdad.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1933

Final de nuestra información del miércoles

Se puso a discusión el capítulo décimo: "Instrucción Pública".

El señor Córdoba justificó los aumentos de varias partidas destinadas al establecimiento de nuevas escuelas y para dotarlas de las debidas condiciones de higiene y salubridad.

El señor Palomino solicitó que se aumentara la asignación de doña Asunción Bernuy que desde hace veintidós años percibe igual cantidad.

La Comisión aceptó el aumento y propuso que se elevara la asignación a 1.750 pesetas recayendo el acuerdo en este sentido.

El señor Hidalgo pidió que la partida de 74.000 pesetas consignada para nuevas rentas quedara reducida a 60.000, aprobándose por unanimidad.

Así mismo propuso que en unión de la Caja colaboradora se estudiara la construcción de la Casa del Maestro. Se acordó el nombramiento de una obrera limpiadora para el grupo escolar "Colón".

Quedaron aprobadas todas las partidas referentes a Instrucción Pública.

El concepto 288 "Banda municipal de Música" fue informado por el señor Siles, el cual solicitó que las peticiones formuladas por los profesores de la Banda pasen a estudio de la Comisión de reorganización de servicios municipales.

El señor Pérez Cantero, aceptó la propuesta de la Comisión de "Música" que se elevase el sueldo a los profesores de la Banda.

Se entabló una larga discusión en la que intervinieron numerosos concejales, acerca de la necesidad y eficacia de unas clases de armonía en el Conservatorio de Música, a cargo del director de la Banda que percibe una subvención por ellas.

El señor Córdoba Fuentes dijo que si la Banda de música dependiera de la Comisión de Instrucción Pública y no de la de Gobernación, no surgirían las discrepancias, que se ven observando en el seno de la Banda.

La minoría socialista aceptó el dictamen de la Comisión con la supresión de una plaza de primera y dos de tercera.

La Comisión de Hacienda mantuvo el dictamen y se puso a votación la enmienda de la minoría socialista que fue rechazada.

En votación secreta y por 22 votos contra 10 se acordó mantener las subvenciones para enseñanzas de armonía y solfeo en el Conservatorio de Música.

Como no obtuvo mayoría absoluta de votos se puso a votación el dictamen de la Comisión.

Por mayoría de votos se aprobó dicho dictamen y quedó aprobada la totalidad del capítulo incluyendo una partida de sesenta mil pesetas para la construcción de grupos escolares.

Se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada a las 4'15 de la madrugada se puso a discusión el capítulo once: "Obras Públicas".

El señor Hidalgo solicitó que se fijara el haber del arquitecto en quinientos mil pesetas y se consignara una partida de cinco mil pesetas para remunerarle el levantamiento de proyectos y planos.

La propuesta fue aceptada por la Comisión.

El señor Calderón presentó una enmienda solicitando la supresión de la segunda partida, aunque se releva al arquitecto de la obligación de levantar planos y proyectos.

Terminó diciendo que su minoría quedaba en libertad para votar.

Sometida la enmienda a votación secreta fue desechada y aprobada la propuesta del señor Hidalgo, aceptada por la Comisión.

El señor Hidalgo solicitó que se proveyera en propiedad una plaza de mecanógrafo que desde hace varios años figura como interino y así se acordó.

A propuesta del señor Hidalgo se redujo a 20.000 pesetas la partida de 30.000 consignada para jornales y materiales para la reparación de caminos y rondas.

También se redujo a 15.000 pesetas la de 30.000 para jornales y materiales de reparación y conservación de empedrados.

El señor Calderón pidió que se aumentaran dos cubas de riego y dos volquetes para el servicio de jardines.

Se aprobó la propuesta. El señor Hidalgo impugnó el concepto 262, que quedó reducido a seis mil pesetas.

A propuesta del señor Hidalgo se consignó una partida de 20.000 pesetas para el proyecto de ensanche de la ciudad.

Sin más modificaciones se aprobó el capítulo 11.

El doce: "Montes", no tiene consignación.

Al discutirse el trece "Fomento de los intereses comunales" el señor Ruiz Moreno, abogó por las ferias de muestras.

Se aprobó el capítulo. Se puso a discusión el capítulo catorce "Servicios municipalizados".

El señor Hidalgo solicitó que en la partida de agua, se fijara en 15.000 pesetas el sueldo del ingeniero director, en lugar de las 20.000 que percibe y se consignara una partida de cinco mil pesetas para dietas por trabajos efectuados fuera del radio, previa justificación.

La primera parte de la propuesta fue aceptada por unanimidad.

El señor Calderón pidió la supresión de las cinco mil pesetas para dietas siendo desechada la enmienda en votación ordinaria.

La minoría independiente quedó en libertad para la votación.

A propuesta del señor Hidalgo fue aprobada en el presupuesto las partidas correspondientes para dos oficiales de taller, un capedador, un ajustador y un inspector del servicio, aprobándose el capítulo.

Los capítulos 15 "Mancomunidades" y 16 "Entidades Menores" no tienen consignación.

Sin discusión se aprobó el 17: "Agrupación forzosa del municipio".

El capítulo 18: "Imprevistos" y último del presupuesto quedó pendiente hasta que se conozca la cifra global de los gastos.

A las seis de la mañana se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Información de ayer

Ayer, a las siete y media de la noche, se reanudó la sesión municipal, continuando la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde y asistieron 29 concejales.

Antes de comenzar la discusión del presupuesto el señor Ruiz Moreno propuso y así se acordó guardar un minuto de silencio y suspender la sesión por cinco minutos como recuerdo a los mártires de Jaca capitanes Galán y García Hernández, al cumplir se el segundo aniversario de su fusilamiento.

Todos los concejales y el público, puestos en pie, guardaron un minuto de silencio y se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada aquella, se puso a discusión el presupuesto de ingresos.

Los Capítulos I: "Rentas", y II: "Aprovechamiento de bienes comunales", fueron aprobados sin discusión.

El Capítulo III: "Subvenciones" fue elevado a 90.000 pesetas a propuesta del señor Hidalgo Cabrera.

El señor Hidalgo solicitó y así se acordó, consignar una subvención que concederá el Estado de 40.000 pesetas para la Granja Escuela Agrícola.

El Capítulo IV: "Servicios municipalizados" quedó pendiente para discutirlo al final de la sesión.

El Capítulo V: "Eventualidades y extraordinarios" fue impugnado por el señor Hidalgo, que propuso y así se acordó reducir a 5.000 pesetas la partida de 10.000 por ingresos y dotaciones para el esplendor de las Ferias.

Se aprobó dicho capítulo. También se aprobó el Capítulo VI: "Arbitrios con fines no fiscales" y a propuesta del señor Hidalgo se rebajó a 5.000 pesetas lap artida de vallas para solares.

El mismo concejal propuso la creación de un arbitrio sobre las casas que carezcan de condiciones higiénicas. Aseguró que de los 7.000 edificios que hay en la ciudad, unos 2.000 debían estar sujetos al impuesto y pidió que se calculara un ingreso de 40.000 pesetas por tal concepto. La Comisión aceptó la propuesta de empedrados.

de nuevo impuesto y así se acordó por unanimidad.

Sin discusión se aprobó el Capítulo VII: "Contribuciones especiales". El Capítulo VIII: "Derechos y tasas" fue impugnado por el señor Hidalgo, que solicitó aumento de la partida referente a inspección de calderas de vapor, motores, transformadores y otros aparatos a 40.000 pesetas.

El señor Fernández Vergara solicitó que la partida de 150.000 pesetas por utilización de servicio de alcantarillado fuera reducido a 100.000 pesetas.

El señor Garrido propuso que el señor Fernández Vergara formulara su voto al discutir la ordenanza. Se leyó una reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana en el sentido de estimar excesiva la partida de 150.000 pesetas por utilización del servicio de alcantarillado.

La Comisión de Hacienda, en su dictamen, propone que se desestime dicha reclamación.

Con el voto en contra del señor Fernández Vergara quedó aprobada la partida de 150.000 pesetas consignadas.

El señor Hidalgo solicitó que la partida por prestación de servicio de incendios a los espectáculos públicos se elevara a 12.000 pesetas.

Así se acordó.

El señor Salinas impugnó la partida de 600.000 pesetas por inspección de vinos y cervezas, solicitando una baja a 200.000 pesetas.

El señor Córdoba justificó la partida.

Se aceptó la reducción en la forma propuesta por el señor Salinas.

A propuesta del señor Hidalgo se rebajó a 20.000 pesetas la partida de 40.000 que se proponía por arbitrio sobre canales y canalones.

El mismo concejal solicitó que se aumentara la partida por ocupación del subsuelo o terrenos comunales con postes, palomillas, cajas de distribución, etc.

Se aprobó un aumento a 125.000 pesetas en la referida partida.

El señor Fernández Vergara pidió la supresión del impuesto de tribunas, toldos, cortinas, marqueras, etc., no aceptando la propuesta la Comisión.

El impuesto sobre quioscos y depósitos de gasolina en la vía pública quedó reducido a 10.000 pesetas.

Se aumentó a 2.000 pesetas la partida por paradas en la vía pública de los coches de alquiler.

Se acordó reducir a 20.000 pesetas la partida de 40.000 consignadas por escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios.

Se aprobó el artículo 8. Se puso a discusión el Capítulo IX: "Cuotas, recargos, participaciones en tributos nacionales". Fue aprobado el Capítulo X: "Impuesto municipal". El señor Salinas pidió, en nombre propio y en el de otros concejales el restablecimiento de la antigua mutualidad del seguro de ganados que existió en el Matadero, a cuyo efecto el Ayuntamiento anticipará las 5.000 pesetas reintegrables para establecer el seguro desde primero de Enero del año próximo.

Se aceptó la propuesta por unanimidad.

El señor Fernández Vergara solicitó la baja a 100.000 pesetas del impuesto de solares sin edificar.

Se aprobó sin discusión la reducción de 25.000 pesetas.

El señor Fernández Vergara estimó que como han sido rebajadas las rentas de las fincas debía reducirse el importe de la partida.

A propuesta del señor Hidalgo se rebajó la partida a 250.000 pesetas, quedando aprobado el capítulo.

También se aprobó el Capítulo XI: "Multas".

A las nueve y media de la noche se suspendió la sesión para reanudarla a las diez y media.

A la una de la madrugada se reanudó la sesión.

Los Capítulos XII y XIII no tienen consignación.

Se aprobó el Capítulo XIV: "Agrupación forzosa del Municipio".

El señor Calderón solicitó que se revisara el acuerdo referente a la anulación de la partida para el re-

presentante del Ayuntamiento en Madrid.

El señor Hidalgo se opuso a la revisión del acuerdo por no ser momento de revisar sino de discutir partidas del presupuesto.

El señor Calderón insistió en su propuesta y pidió la opinión de la minoría radical.

El señor Troyano manifestó que la cuestión era pequeña y no respondía al sentido práctico de los presupuestos.

Se mostró opuesto a la revisión del acuerdo solicitado por el señor Calderón.

El alcalde dijo que se planteaban dos cuestiones: una, la de si era procedente el "quorum" para resolver el asunto origen de la propuesta. En este caso el reglamento habla de mayoría absoluta, que es la mitad más uno de los componentes de la Corporación.

La otra cuestión es si procede o no revisar el acuerdo, y el Concejo es, en definitiva, quien tiene que decidir lo que haya de hacerse.

El señor Calderón afirmó que no le interesaba la persona afectada por el acuerdo, pero que la defendía porque lo estimaba justo.

Insistió en oír la opinión de la minoría radical para retirar o mantener su proposición.

El señor Garrido dijo que había surgido una duda de interpretación de un precepto legal, al que se quería dar carácter legalista.

Rogó al Concejo que se suspendiera la sesión para que los jefes de minoría cambiaran impresiones y propusieran una fórmula para solucionar la cuestión, pues así sería aceptada por todos.

El señor Hidalgo insistió en que ni había error ni responsabilidad.

El señor Siles propuso que el Concejo acordara si había o no lugar a deliberar.

Se suspendió la sesión a la una y media y se reanudó a los cinco minutos.

El señor Calderón retiró la propuesta.

Se aprobaron los capítulos de gastos "Imprevistos y resultados", quedan por terminar el presupuesto de gastos.

El señor Hidalgo solicitó que se aumentara en un 5 por 100 todos los impuestos municipales en la forma que autoriza la ley, para lo cual debía pedir al ministro de Hacienda la oportuna autorización.

El capítulo de aguas se calcula con un ingreso de 860.000 pesetas, que poco más o menos es el déficit presupuestario, ya que será de todo punto imposible ingresar ni la mitad de la cifra calculada.

La característica del presupuesto es que, de las partidas de ingresos son pocas las que se pagan en concepto de impuestos, y los gastos para 1933: pesetas 7.427.171.

Presupuesto de gastos del año 1932: 6.235.630'63 pesetas.

Diferencia en más en el del año 1933: 1.211.242'08 pesetas.

El presupuesto extraordinario creado por la Dictadura ha quedado refundido en el ordinario para el año próximo.

Quedó aprobado el presupuesto en su totalidad.

El señor Hidalgo felicitó al Ayuntamiento por haber comenzado en los presupuestos una labor republicana, diciéndole al pueblo que existe un déficit creado hace varios años por los Municipios del antiguo régimen y que siguiendo el camino emprendido se liquidará la Hacienda municipal con la prosperidad que todos desean.

El señor Calderón agradeció las frases de elogio del señor Hidalgo.

El señor Garrido se felicitó asimismo del éxito logrado con el primer presupuesto republicano, que si bien no llena ni con mucho las aspiraciones de los partidos republicanos, ha iniciado la verdadera realidad, cercenando gastos, suprimiendo partidas y corrigiendo vicios para salvar el estado caótico en que la monarquía dejó las Haciendas municipales.

Las cifras que se citan en el presupuesto son sinceras y no hay ficción alguna en ellas.

Hay un déficit que se saldará en muy poco tiempo continuando el camino emprendido por el Ayuntamiento.

Terminó felicitando a los concejales por el patriotismo que han puesto en la confección y aprobación del presupuesto.

El alcalde resaltó la labor republicana que se iniciaba en el presupuesto aprobado.

Se ha ido terminantemente a la liquidación del empréstito de la Dictadura, que ha sido hasta ahora un fantasma que creó graves dificultades al Municipio.

El año anterior hicimos un presupuesto veraz, pero el actual lo es mucho más y eso es fruto de nuestra experiencia municipal.

El Ayuntamiento continuará aumentando escuelas.

En el orden material el Ayuntamiento tiene un déficit de 860.000 pesetas que hemos contabilizado en el capítulo de aguas.

Esta herencia la recibimos de Ayuntamientos anteriores, pero la liquidaremos pidiendo al Gobierno que nos conceda la ansiada autonomía administrativa y nos devuelva aquellos impuestos de que nos privó hace muchos años.

Para enjugar el déficit hemos buscado reforzar los ingresos municipalizando servicios que aliviarán al contribuyente de la enorme carga que hoy pesa sobre él.

Esta labor de municipalización la seguiremos con el mayor entusiasmo, pues de ella nacerá la prosperidad de la Hacienda local.

Tengo la seguridad de que todos colaborarán con la Alcaldía para sanear totalmente los presupuestos municipales.

mino emprendido por el Ayuntamiento.

Terminó felicitando a los concejales por el patriotismo que han puesto en la confección y aprobación del presupuesto.

El alcalde resaltó la labor republicana que se iniciaba en el presupuesto aprobado.

Se ha ido terminantemente a la liquidación del empréstito de la Dictadura, que ha sido hasta ahora un fantasma que creó graves dificultades al Municipio.

El año anterior hicimos un presupuesto veraz, pero el actual lo es mucho más y eso es fruto de nuestra experiencia municipal.

El Ayuntamiento continuará aumentando escuelas.

En el orden material el Ayuntamiento tiene un déficit de 860.000 pesetas que hemos contabilizado en el capítulo de aguas.

Esta herencia la recibimos de Ayuntamientos anteriores, pero la liquidaremos pidiendo al Gobierno que nos conceda la ansiada autonomía administrativa y nos devuelva aquellos impuestos de que nos privó hace muchos años.

Para enjugar el déficit hemos buscado reforzar los ingresos municipalizando servicios que aliviarán al contribuyente de la enorme carga que hoy pesa sobre él.

Esta labor de municipalización la seguiremos con el mayor entusiasmo, pues de ella nacerá la prosperidad de la Hacienda local.

Tengo la seguridad de que todos colaborarán con la Alcaldía para sanear totalmente los presupuestos municipales.

Doyle gracias a cuantos concejales y funcionarios han tomado parte en la confección y aprobación de los presupuestos.

Con nuestro plan de economías no hemos querido molestar a nadie y solicito que se conceda un voto de gracias al secretario y al interventor por la labor realizada en la confección del proyecto.

El secretario dió lectura a la Memoria explicativa de las ordenanzas municipales, organizando los nuevos impuestos y reorganizando algunos de los existentes.

Se exceptúan del pago de impuestos municipales a las industrias manuales y aquellas muy modestas, aunque se valgan de ciertos elementos mecánicos.

Se aprobaron las ordenanzas y se levantó la sesión a las dos y media de la madrugada.

Resumen del presupuesto de gastos aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1933:

Capítulo I.—Obligaciones generales.....	2.129.930'77
Cap. II.—Representación municipal.....	473.432'50
Cap. III.—Policía urbana y rural.....	550.582'16
Cap. IV.—Recaudación.....	509.558'50
Cap. V.—Personal y material de oficinas.....	383.539'51
Cap. VI.—Salubridad e higiene.....	475.987'00
Cap. VII.—Beneficencia.....	630.707'10
Cap. VIII.—Asistencia social.....	87.956'50
Cap. IX.—Instrucción Pública.....	903.922'56
Cap. X.—Obras Públicas.....	433.549'00
Cap. XI.—Fomento de intereses comunales.....	93.750'00
Cap. XII.—Servicios municipalizados.....	178.985'25
Cap. XIII.—Agrupación forzosa del municipio.....	22.500'00
(Faltan las cifras referentes a los capítulos de Imprevistos y Resultados.)	

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Solución del conflicto

Según decimos en la información del Gobierno civil, ayer por la mañana se declararon en huelga los ferroviarios de las Compañías de Andaluces y M. Z. A. pertenecientes a Córdoba, por no haber sido puestos en libertad los compañeros detenidos a causa de colocar pasquines en los coches de los trenes excitando a los ferroviarios a la huelga.

La Compañía de Andaluces fijó un aviso en la estación de Cercedilla advirtiéndole a sus operarios huelguistas que los que no se reintegraran al trabajo a las tres de la tarde, serían despedidos del servicio de la Compañía.

En las primeras horas de la tarde el juzgado puso en libertad a los cuatro ferroviarios detenidos y sus compañeros se reintegraron inmediatamente al trabajo, quedando solucionado el conflicto.

NOTA IMPORTANTE Por fallecimiento de don Pedro Luque Roldán se ruega a todas las personas que tengan o hayan tenido negocio con la casa de la señora viuda de don Francisco Luque, taller de carros de la Carrera de las Ollerías, que no hagan efectiva ninguna factura que se les presente sin que vaya firmada por Francisco y Antonia Luque, por haber faltado algunas de ellas.

DE LA PROVINCIA Detención del autor de dos hurtos La Guardia civil del puesto de Montilla ha detenido a Juan Jiménez Ramírez, que en distintas fincas hurtó dos azadones uno de los cuales le ha sido intervenido.

Almanaque DEL Obispado de Córdoba para el año 1933 De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

La Semana Pedagógica

Ayer continuaron los actos de la Semana Pedagógica.

En el local del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, a las diez de la mañana, el inspector superior don Antonio Ballesteros, pronunció una interesante conferencia desarrollando el tema, "El trabajo como fuente de la actividad metodológica".

A las once y media, el profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Sevilla don Emilio Ramírez, deleitó a los concurrentes a estos actos con una bellísima disertación titulada, "La escuela canta".

La masa coral de niños de la Escuela Nacional de Triana, dirigida por dicho maestro, amenizó la conferencia interpretando con exquisito gusto y afinación diversas canciones. El disertante y el orfeón fueron muy aplaudidos.

Por la tarde pronunció un elocuente discurso el inspector jefe de Primera Enseñanza de Sevilla don Ruperto Escobar, siendo también calurosamente aplaudido.

PROGRAMA PARA HOY Por la mañana, a las diez: Conferencia de don José Priego López, inspector jefe de Primera Enseñanza, sobre "Situación Escolar (cuantitativa) en la provincia".

A las once: Concierto por alumnos del Conservatorio Oficial de Música, que ejecutarán el siguiente programa:

Primero.—"Pastorale" (para clarinete en si bemol). H. Klose, interpretado por don Federico Timoteo Franco.

Segundo.—"El puerto", Albéniz. "Rapsodia húngara número 12", Liszt, por la señorita Clotilde Más.

Tercero.—"Danza de la vida breve", Falla. "Rapsodia húngara número 6", Liszt, por don Leandro Maeso.

Cuarto.—"Trio" (Op. 54 número 1). Emi Soehling, por los señores Lacoba, Gómez y Linarejos.

"Trio" (Op. 200 número 2). C. Garlitt, por los señores Lacoba, Bustos y Uruburu.

A las doce: Lección práctica a niños, sobre lectura de "Platero y yo", por el profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba don Augusto Moya de Mena.

Por la tarde, a las tres: "Una lección de lenguaje". Explicación a niños por don Antonio Ballesteros, inspector superior de Primera Enseñanza.

A las cinco: Conferencia (con proyecciones), sobre el "Psicodiagnóstico de Rosshanh en los niños", por el doctor don Manuel Ruiz Maya.

El director del curso permanente de dibujo de la Dirección General de Bellas Artes, viajó a Córdoba a causa de una desgracia de familia. El señor Masiera dará las conferencias que estaban anunciadas para hoy en otra fecha que se señalará oportunamente.

Excursión a las Grutas de Las Maravillas Los organizadores de esta Semana

Los mejores cafés tostados a diario.—Bacalao nuevos.—Arroz.—Alubias.—Lentejas.—Conservas de pescado y vegetales.—Patatas.—Chocolates.—Galletas.—Mantecas frescas, etc., etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago)

GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Pedagógica tiene en proyecto, para uno de los días de la semana próxima, la organización de una excursión a Aracena (Huelva) para admirar la famosa Gruta de Las Maravillas.

El viaje se hará en un magnífico autocar. Ida y vuelta costará 25 pesetas. Los señores que quieran inscribirse para esta excursión lo manifestarán a la Comisión para reservarles asiento.

El Centro Filarmónico Eduardo Lucena ha organizado en honor de los cursillistas de esta Semana Pedagógica un baile y un concierto que tendrán lugar, respectivamente, a las diez de la noche del sábado y domingo próximos.

Mañana, a las once, el Orfeón infantil de la Escuela de Música del Asilo, que dirige don Luis Serrano Lucena interpretará lieder y cantos escolares originales la letra del inspirado poeta don Francisco Arévalo y la música del citado profesor.

Los organizadores de la Semana Pedagógica se complacen en expresar su agradecimiento al señor presidente de la Diputación por haber puesto a su disposición el Orfeón infantil.

Este será dirigido por el señor Serrano Lucena y la parte de piano estará a cargo de la notable profesora señorita Carmen Flores.

Variación de programa El día 17, en lugar de los cantos escolares dirigidos por don Aurelio Pérez Cantero, dará un concierto la Agrupación Filarmónica Córdoba, que dirige don Juan A. Cañero, que interpretará las siguientes obras:

Primero.—Pasacalle del 84, E. Lucena. Segundo.—Célebre Pavana. E. Lucena. Tercero.—Mosaico de Copelia. Leo Delibes. Cuarto.—Habana. E. Lucena. Quinto.—Serenata morisca. R. Cha. Sexto.—Sinfonía de la ópera La Giralda.

A las doce: El regente de la Escuela Graduada de Sevilla don Laureano Talavera dará una lección a niños sobre "Centros de interés".

Identificación del cadáver de un ahorcado Ha sido identificado el cadáver del hombre que el martes último apareció ahorcado en el olivar que hay en la Alameda del Obispo.

Manuel, como se suponía, puso fin a su vida a causa de padecer un cáncer en la cara desde hacía dos años.

Almanaque Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de la imprenta y papelería "La Puritana".

Damos las gracias a los dueños de dicho establecimiento por el obsequio.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde Marmol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

Detención de un timador A requerimiento de Julio Ayala Roldán, dueño de la fonda "La Verdad" situada en la Plaza Mayor, una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a José Gálvez González (a) "El Lila", que en un descuido de José le sustrajo quince pesetas.

Registrado en la Comisaría de Vigilancia se le ocuparon 725 pesetas y una cartera cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morille). Teléfono 2538

Plato del día: Cordero a la pastora.

RESTAURANTE BUZO Gondomas núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1235 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

F. CO FERNANDEZ MURCIA ABOGADO-PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. — TELEFONO 1255 — CORDOBA

Para Pascua Se han recibido los legítimos turrones de Gijona, Yema, Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas y pasteles Gloria.

Almacén de Muebles, Alfombras y Persianas ANTONIO CANDELA AZNAR Málaga, núm. 13

Arrollado por una bicicleta El niño de seis años Antonio Fimia Benavente fue arrollado ayer por una bicicleta en el paseo de la Victoria, resultando con heridas contusas leves en las regiones superciliar izquierda y frontal.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

Arrollado por una bicicleta

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

Se da cuenta de la denegación de los suplicatorios pedidos para procesar a varios diputados, entre ellos los señores Ossorio y Lamamié de Clairac.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Guerra del Río dice que como por la noche habrá sesión y al mismo tiempo se ha convocado a la Comisión de Presupuestos, cree que ambas cosas son incompatibles.

Anuncia que la minoría radical, ciñéndose al reglamento, pedirá votación nominal para cada capítulo y para cada artículo.

El señor Besteiro le contesta que hay que salvar las circunstancias del momento.

Agrega que como esta tarde quedará dictaminado el presupuesto de Agricultura y el dictamen habrá de permanecer 24 horas sobre la Mesa, la discusión podrá comenzar el viernes.

Ahora—agrega—podremos discutir el presupuesto de Gobernación y el proyecto de impuesto sobre las rentas y no celebraremos sesión nocturna, con el fin de que la Comisión dicte el presupuesto de Guerra y algún otro. Así tendremos labor para la semana próxima.

Si no se cumple el programa trazado para esta semana podremos celebrar sesiones permanentes el viernes, sábado, domingo y lunes.

El señor Guerra de Río manifiesta que los radicales no hacen obstrucción sino que desean el perfeccionamiento de los presupuestos.

El señor Algora protesta contra el régimen de trabajo a que están sometidos los diputados.

Añade que no se debe obligar a los diputados a permanecer en sesión el sábado y el domingo porque tienen otras obligaciones que cumplir.

Se ponen a votación los capítulos del presupuesto de Gobernación que quedaron pendientes en la sesión de ayer y son aprobados.

El señor Algora explica su voto y pregunta por qué se han rendido honores militares al señor Maciá con motivo de la inauguración del Parlamento de Cataluña.

El señor Azaña: Porque tiene derecho a ello.

El señor Algora: Pues yo no he visto eso en el Estatuto. Ya hablaremos de ese asunto.

A continuación el señor Algora pronuncia frases despectivas para el Parlamento catalán y los diputados catalanes protestan.

El orador combate los servicios que se traspasan a la Generalidad y dice: Las tres provincias catalanas... (Risas).

El señor Algora: No conseguiréis azorarme. Sé que son cuatro porque lo aprendí durante la discusión del Estatuto.

Después, dirigiéndose a los dipu-

tados catalanes, les dice que durante la discusión del Estatuto asistían a las sesiones cincuenta diputados; ayer no vino ninguno y ahora hay cinco. Esto demuestra que no les interesa a SS. SS. las cosas de España.

Los diputados catalanes y el señor Algora sostienen un vivo diálogo. El señor Besteiro pide a los diputados que tengan respeto para todas las instituciones del Estado.

Queda aprobado el presupuesto de la Dirección de Sanidad.

El señor Rojo Villanova pide que se consignen algunas mejoras para los médicos de los Balnearios y el ministro de la Gobernación le contesta que ya no dependen del Estado, pues se ha dejado en libertad a los Balnearios para el nombramiento de médicos.

Se pone a discusión el presupuesto de la subsecretaría de Comunicaciones.

El señor Guerra del Río expone el predomnio que ejerce el Sindicato de Correos, donde ayer mismo discutieron los funcionarios si debían de tirar al director de Correos por un balcón del primero o del segundo piso del edificio.

Habla del traslado de personal a petición del Sindicato y dice que a pesar de haberse comprobado que esos funcionarios no cometieron falta alguna, no se les permite volver a sus destinos.

Se lamenta de que no se aumente la remuneración a los peatones de Correos, a pesar de que se les privó del derecho de cobrar cinco céntimos por carta.

Termina pidiendo que se hagan extensivos a Baleares y a Canarias los servicios aeropostales.

Le contesta el señor Galarza negando que las autoridades de Correos estén sometidas al Sindicato.

Lo que ocurre es que los funcionarios están divididos en tres grupos y se acusan mutuamente unos a otros.

Defiende a los funcionarios del Sindicato diciendo que libraron ardorosas luchas contra la monarquía.

Finalmente expresa el deseo de que terminen esas luchas para el bien de todos.

El señor Abad Conde hace algunas observaciones.

Interviene el ministro de la Gobernación negando también la ingerencia del Sindicato en las decisiones que se toman referentes a los funcionarios de Correos.

La Comisión acepta una enmienda del señor Rodríguez Vera al Capítulo VII.

Como ello supone un aumento el presidente dice que queda pendiente de votación, pues para aprobarla se necesita el "quorum".

La enmienda se refiere a la elevación de sueldos del personal auxiliar administrativo de Telégrafos.

Es presentada otra enmienda pidiendo aumento de retribución para los repartidores de Telégrafos y la Comisión la rechaza.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Una proposición incidental acerca de los sucesos de Mula

Se da lectura a una proposición incidental referente a los sucesos de Mula y la defiende el señor Canales, que es el primer firmante de aquella.

Censura el proceder de la Guardia civil que intervino en los sucesos.

Alude a los sucesos de Castellar de Santiago y el presidente le advierte de ese asunto no se puede hablar porque no figura en la proposición.

Ataca luego el señor Canales a las autoridades de Mula y después dice: Allí en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme.

El señor Besteiro: No complique S. S. al Quijote. (Risas).

El señor Canales: Estoy hablando de la Mancha, donde los obreros han sido asesinados a presencia de sus mujeres.

Termina diciendo que los causantes de los sucesos de Mula fueron las autoridades y la Guardia civil.

El señor López Goicoechea intenta intervenir y el presidente se lo impide diciéndole que se trata de una proposición incidental y es reglamentario que sólo la defienda su autor.

Si lo desea—agrega—anuncie S. S. una interpelación.

El señor Casares Quiroga manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar la interpelación, pero no ahora, porque carece de datos.

Añade que la Guardia civil acusada en este caso, responderá de su actuación.

No debe olvidarse que la pasión interviene siempre en estos sucesos.

Me cuesta trabajo creer que la Guardia civil se haya puesto de parte de una clase y que haya disparado sus fusiles sin que haya habido motivo para ello.

El señor López Goicoechea: Eso lo probaremos.

El señor Casares Quiroga: Si es así se castigará a los culpables. La Guardia civil es constantemente acusada y hay que probarlo con hechos.

Es lamentable que se trate aquí de determinadas cuestiones cuando aún no han terminado las gestiones oficiales que se realizan. Debe tenerse en cuenta que lo que aquí se dice puede coaccionar la libertad de las autoridades encargadas por el Gobierno de aclarar el asunto.

Se da por terminada la discusión y el presidente levanta la sesión a las diez y quince de la noche.

FUERA DEL SALON

Azaña se reúne con los jefes de las minorías gubernamentales

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso se reunió con los jefes de las minorías gubernamentales.

En la reunión se trató de buscar una fórmula para acelerar la discusión de los presupuestos.

Los diputados andaluces

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por Andalucía para tratar de la exportación de productos agrícolas y de la concurrencia a la Exposición anual de productos del campo en los Estados Unidos.

Dichos parlamentarios celebrarán en breve otra reunión para concretar los acuerdos.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

El señor Besteiro hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Mañana se discutirá el proyecto de impuesto sobre las rentas.

Para conciliar la voluntad de los diputados se prescindirá de las sesiones nocturnas, pero no observaremos la semana parlamentaria.

Se habilitará tiempo para una interpelación sobre los sucesos de carácter social registrados estos días.

La proposición que tiene anunciada el señor Gil Robles acerca de las elecciones parciales será discutida el viernes, si el estado del señor Casares Quiroga lo permite, pues hoy se ha visto que se hallaba muy fatigado.

Los condenados por el golpe de Estado

El general Muñoz Cobos ha comunicado a la Comisión de Responsabilidades que el viernes marchará a Córdoba, lugar donde ha sido confinado.

Don Galo Ponte y el señor Cornejo han escogido para cumplir el castigo que les ha sido impuesto Málaga y el Ferrol, respectivamente.

Provincias

MURCIA

Fallece una de las víctimas de los sucesos de Mula

Murcia. En el Hospital ha fallecido Isidro Pérez Navarro, que resultó herido en los sucesos que se desarrollaron en Mula el domingo último.

Al entierro se proponen asistir representaciones de todas las Sociedades obreras y de los partidos republicanos.

ALBACETE

UNA CATASTROFE EN ALCALA DEL JUCAR

A consecuencia del desprendimiento de varios bloques de piedra se hundieron tres casas, resultando nueve personas muertas

Albacete. Durante todo el día continuaron los trabajos para extraer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en Alcalá de Júcar, donde se desprendieron enormes bloques de piedra, derribando tres casas.

Han sido extraídos los cadáveres de Andrés Dámaso, de 33 años; Manuel Díaz Arana; Miguel Dámaso, de 20 meses; Antonio Carrión; Isabel Parado; Antonio Carrión, de 18 años; Andrés Dámaso García, de 29; Isabel Rubio y Lucio Dámaso, de 7 meses.

De los moradores de las tres casas sólo se salvaron el niño de seis años Dámaso Aranda y los jóvenes Juan José Carrión y Antonio Villar, que se hallaban fuera de sus domicilios al ocurrir la catástrofe.

Esta ha causado gran consternación en toda la comarca.

BARCELONA

El Parlamento ha elegido presidente de la Generalidad al señor Maciá

Barcelona. En la sesión del Parlamento, el señor Maciá leyó un discurso haciendo historia de las vicisitudes pasadas y felicitándose de haber conseguido la autonomía.

Puso a disposición del Parlamento el Gobierno provisional de la Generalidad.

Se suspendió la sesión y al reanudarse se puso a votación la elección de presidente de la Generalidad.

Resultado elegido el señor Maciá por 63 votos.

Los diputados de la Lliga votaron al señor Abadal, que obtuvo 11 votos.

El señor Maciá pronunció un discurso agradeciendo la prueba de confianza que se le otorgaba.

PAMPLONA

Consejo de guerra

Pamplona. En el cuartel donde se aloja el regimiento de Montaña ha dado comienzo un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra 16 paisanos que intervinieron en los sucesos desarrollados en Izaba el 23 de Junio de 1931 y a consecuencia de los cuales resultó muerto un individuo.

Se acusa a los procesados de los delitos de insulto y excitación contra la Guardia civil.

Hallazgo de una bomba

Barcelona. A la puerta del Orfeó Catalá fue hallada una bomba con la mecha apagada.

El explosivo fue trasladado en el carro blindado al Campo de la Bota.

MALAGA

Un matrimonio anciano salva la vida milagrosamente

Málaga. Comunican de Mijar que a consecuencia de la lluvia se hundió la casa habitada por el matrimonio octogenario José Jiménez y Ana Lombado.

Los vecinos acudieron en auxilio del matrimonio, encontrándolo ileso, pues los maderos de la techumbre habían cado de forma que quedaban protegiendo la cama en que dormían los ancianos.

TOLEDO

Destruyen más de cien olivos

Toledo. El gobernador manifestó a los periodistas que en Villatoba habían aparecido destruidos más de un centenar de olivos de trece años y otros árboles de distintas fincas.

SOLARES EN EL BRILLANTE a 3 pesetas el metro

Informarán, Plaza de Ramón y Cajal (San Felipe), número 6 bajo, derecha. (De 10 a 12 de la mañana).

Una de éstas pertenece a un súbdito francés.

Se han efectuado tres detenciones. SALAMANCA

Una finca asaltada

Salamanca. La finca denominada Cojo de Royán, donde se está aplicando el laboreo intensivo fue asaltada por un grupo de vecinos de un pueblo próximo, que se llevaron las gallinas y destruyeron los aperos, muchos de los cuales arrojaron a una charca.

Entre los invasores surgieron algunos incidentes y llegaron a las manos, resultando cuatro individuos lesionados.

La Benemérita intervino y restableció el orden practicando algunas detenciones.

ALMERIA

En Benigtabla, a consecuencia de una colisión resultaron un individuo muerto y heridos el alcalde, el juez y otros vecinos

Almería. Ayer a las dos de la tarde ingresaron en el Hospital de esta capital el alcalde de Benigtabla, Francisco Garrido Padilla y el juez municipal Juan Garrido Sánchez.

El primero presentaba una herida en la cara y el segundo otra en el muslo derecho.

Ambos fueron agredidos por individuos afiliados al partido comunista, que también mataron de un tiro a Marcelo Rodríguez e hirieron al concejal Francisco Molina y al vecino Juan Lara.

El origen de los sucesos fue una discusión por cuestiones políticas que degeneró en riña tumultuaria.

La Guardia civil restableció el orden.

ZARAGOZA

El segundo aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

Zaragoza. Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández marchó a Huesca una nutrida comisión del partido radical socialista para colocar coronas en las tumbas de aquéllos.

El próximo sábado, en el local de dicho partido se verificará una velada necrológica a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Extranjero

La crisis del Gobierno francés

París. Ayer a las nueve de la mañana el presidente de la República comenzó las consultas para resolver la crisis.

Estuvieron en el Palacio del Eliseo el presidente del Senado y los de las Comisiones de Negocios Extranjeros y Hacienda.

Los presidentes de las citadas Comisiones expusieron al señor Lebrun la conveniencia de que ratifique los poderes al señor Herriot, que no ha sufrido ningún quebranto político con la votación que motivó la dimisión del Gobierno.

Hallazgo de bombas y armas

Buenos Aires. La policía ha descubierto un depósito de bombas y armas, habiéndose practicado con dicho motivo cinco detenciones.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 9

Arboricultura

DOMINGO ORERO. Ingeniero agrícola. SEGORBE ARBOLES FRUTALES SELECCIONADOS

Olivos injertados, Naranjos, Limoneros, Ciruelos, Albaricoqueros, Perales y Melocotoneros.

Pidan catálogo gratis, a su representante en Córdoba, José Gózalbez Escribano, Carniceros, 7.

CANAS

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Para velar los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Las finanzas en la vía pública

Sangre fría y mesura

Jamás, a no ser en momentos de la pasada guerra, ningún jefe de Gobierno ha tenido ante sí tan graves problemas como los que tiene en la actualidad el señor Herriot: crisis agraria, desarme, conversaciones franco-alemanas, asunto de las deudas.

Alguno creará que he dado de lado los asuntos financieros, pero es que yo he hecho una exposición general. Pero también pienso que cualquier peligro o asunto grave, se puede solucionar si se consigue para cada ministro una dosis de sangre fría y de buena voluntad. Multitud de rumores corren por nuestro país alrededor de nuestras finanzas y aún la misma Prensa, sin darse cuenta, contribuye muchas veces a ello, por no dar una reseña perfecta de las cosas relacionadas con ésta materia.

¿Que el ministro de Finanzas ha hablado ante la Cámara o ante la Comisión de una cifra que se le ha pedido? Pues inmediatamente sus palabras son comentadas y desviadas de su verdadera significación.

En Inglaterra, por ejemplo, cada semana, se hace una exposición de la situación de Tesorería, reglamentándose con ello todas las dificultades que pudieran surgir, que en los momentos actuales son mucho más graves que en nuestra patria.

En Francia por el contrario, gente que no entiende ni una palabra, se permite hacer opinión sobre estos asuntos y aquí viene a cuento lo que sucedió el otro día cuando fui a ver a un antiguo amigo. El portero, al apretar el botón del ascensor, me dijo:

—“Parece que la Tesorería se encuentra con dificultades”.

Es decir, que las finanzas están en la vía pública, y se discuten con desprecupación.

El déficit de nuestro presupuesto está al orden del día. Es el siguiente: Una buena docena de millones nos faltan para que los ingresos estén compensados con los gastos. Pero si este déficit no se puede enjugar, tampoco se puede afirmar que nuestro franco está en peligro. Se argue acerca de los déficits que ha sufrido el país durante los años 1925 y 1926. Pero no se olvide que proviene de años durante los cuales el 70 por 100 de los presupuestos provenían del empréstito de guerra. Y la carga de las deudas contraídas en diez años es tal que hacía falta o una amputación brutal bajo la forma de una conversión forzada, o por medio de una desvalorización monetaria.

La situación, felizmente es bien diferente hoy. Ciertamente no pienso que el déficit sea absorbido enteramente este año. Pero esta circunstancia no debe tener consecuencias desagradables para la estabilización de nuestra moneda, si a la opinión pública se la informa bien.

En todos los tiempos, el Estado ha conocido déficits. El periodo de 1879 a 1899 ofrece una serie ininterrumpida de déficits oscilantes de 100 a 700 millones, teniendo un saldo deudor de 4.525 millones de déficit. Por ejemplo, en 1882 el déficit presupuestado era de 706 millones, o el 25 por 100 del presupuesto total, o sea alrededor de cinco millones de nuestro franco papel. Y sin embargo a nadie se le ocurrió pensar en aquel momento en la poca solidez de nuestra moneda. Y la cobertura en oro de la circulación monetaria estaba bien lejos de tener las proporciones inesperadas que hoy día posee.

M. Francisco Pietri, escribía recientemente en la “Revue de París”:

“Por un fenómeno bastante curioso existía la obstinación en 1923 a 1926 de no creer en un peligro monetario, mientras que la lógica demostraba que era inminente. Y ahora que el peligro está descartado, que la situación del franco es clara, que la masa de circulación es sólida hasta lo inverosímil, he aquí que se ha hecho de la moneda un tema general. Ella es la constante preocupación de los redactores y la curiosidad de sus lectores. Ella surge en todas las conversaciones como el lobo de los cuentos de Perrault”...

Elo, claro es, que no quiere decir que Francia se mantenga tranquilamente en el déficit de sus presupuestos. Todas las medidas destinadas a tal efecto deben ser examinadas bien. Pero los problemas que actualmente son ya complejos, no deben ser enervados por la opinión pública y deben ser vistos con sangre fría, primera condición de nuestro resurgimiento económico-financiero.

Georges Bonnet Diputado y antiguo ministro de Francia.

(Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CÁTOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases

García Lovera, núm. 2

Teléfonos, 1146 y 1675

EL ILTMO. SEÑOR Don Manuel Alfaro Vázquez

Jefe de Administración Civil, Académico de la Historia, Vice-cónsul de la República Dominicana, miembro de la Academia Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y de la Comisión de Monumentos, del Cuerpo de Contadores provinciales, excatedrático del Instituto. Condecorado con la Medalla de las Batallas de Chicliana y otras condecoraciones

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EN LA MAÑANA DE AYER, CONPORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su aflijida esposa doña Antonia Vázquez y Rojas; hijos doña Fuensanta, don Manuel, doña Asunción, don Ángel, don Antonio y don Fernando; hijos políticos don Rafael Polo de Ariza y don Antonio Gómez Aguado; nietos, hermanas doña Concepción (ausente), y doña María Amalia, sobrinos y demás familia al comunicar a cuantas personas fueron sus amigos esta sensible pérdida, suplican oraciones por el eterno descanso del finado y la asistencia al funeral que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Si-ñora y seguidamente al traslado del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde será inhumado en panteón de familia. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Rafael Córdoba Castro

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1929 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante y la solemne a las nueve, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Alfonso Trócoli Estepa

QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Mundo teatral y cinematográfico

La obra póstuma de Vives

En el Teatro Lírico Nacional se estrenó "El Talismán", obra póstuma del maestro Vives, y letra de Romero y Fernández Saw. Ni que decir tiene que había especulación grande por conocer la última producción del malogrado maestro Vives.

La partitura de "El Talismán" es estimable, porque lleva el sello del glorioso autor; pero no puede compararse en nada con otras producciones del mismo. Aquella "Doña Francisquita", "Bohemios", constituyen un monumento musical al lado de esta última estrenada.

El desierto se observa hasta en la dirección, con decorado, vestuario y demás detalles, muy impropio de un teatro como el Lírico Nacional que disfruta de una subvención rumbosa con la cual podía presentarse como modelo de los demás.

El público que ve estos desiertos enfria también su protección representada en el aplauso y coopera más al declive artístico que hasta ahora lleva el Teatro Lírico Nacional. Cada vez "enseñan más".

Siguen los espectáculos de revista atrayendo a los públicos. Eslava, Pavón, Maravillas, Romea, Martín y alguno que otro más, insisten en la economía de trajes femeninos llegando algunos de ellos en uno de los finales de cuadro, a presentar al bello sexo, de cintura para arriba completamente descubiertos.

Y ya se ve en esa clase de espectáculos mucho público femenino. Por que antes, esos teatros, o mejor dicho, esas obras, eran exclusivamente para hombres. Pero desde que surgió la igualdad política de la mujer con su compañero el hombre, la sala de estos espectáculos se ha convertido en mixta con regocijo para todos. Y más para ellas todavía.

"Las Leandras", "Toma del frasco" y otras por el estilo llevan tantas representaciones, que es imposible que hubiera público en todo Madrid para llenar tantas veces el te-

atro si cada uno lo viera solamente una vez. Pero son obras que sirven para cualquier momento aburrido y hay quien hace de estos teatros una especie de abono para determinados días de la semana.

Iniciada aquella serie de obras con "Las cariñosas", "Las mimosas", "Las castigadoras", "Las leandras", etc., continúa la marcha con "Las faldas", en Eslava y con "Las tentaciones", en el Pavón, que se estrenará uno de estos días.

Veremos cómo acaba todo esto.

Los cines

Poco vamos a hablar del cinematógrafo en esta semana. Estrenos insignificantes. El incendio del Palacio de la Música ha hecho seguramente que se retrase la presentación de algunos films interesantes. Lo más destacado actualmente se representa en el Astoria, con el título de "Remordimiento".

Nuevo aspecto de lucha contra la guerra, y como siempre un alemán y un francés en escena. El francés tiene en su conciencia el peso de haber matado a un semejante, de ciudadanía alemana, en un cuadro fugaz de la guerra.

Pero aquella conciencia no se halla libre, y el remordimiento le lleva hasta postrarse ante su confesor y al decirle este que cumplió con su deber como patriota, se subleva así mismo, extrañándose de que el patriotismo lleve a oír una contestación así, en la propia casa del Señor, en escena de gran intensidad dramática.

La conciencia le lleva al propio destierro y en este odio de razas aparece sublimizado el amor, muy propio para cosas de cine.

P. C.

(Prohibida la reproducción.)

Advertisement for eye medicine: "Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V. FARNIER". Includes contact information for Juan Martín Alcalá.

Estampas parisinas EL ALMUERZO DE LOS LITERATOS

Todos los años constituye un acontecimiento el clásico almuerzo de los literatos franceses y después del ágape, al que asisten todos los que ya se hallan consagrados por la crítica, se adjudican varios premios, unos en metálico y otros en objetos de arte a los concursantes que han enviado obras más o menos originales a la famosa Academia Goncourt.

Este año han acudido, no sólo publicistas, literatos y novelistas parisinos, sino otros muchos procedentes de distintas regiones de la República. Durante el yantar se han entablado discusiones razonadas, en buen tono, dignas de ser escuchadas por los argumentos felices y la crítica serena dominante en los comensales.

Nosotros, que hemos sido invitados muy cariñosamente por la presidencia de la Asociación de literatos artistas, hemos estado junto a uno de los veteranos escritores franceses, M. Luciano Descaves, hombre que, por su integridad de carácter, ha sido hasta hace poco tiempo el blanco de las saetas satíricas de muchos envidiosos.

Muy próximo se hallaba Charles Maurras, a quien acompañaba un ilustre compañero, León Laidet. En este grupo se ha recordado el momento álgido de la historia de los literatos galos, separándolos con los del presente. Los nombres de Lamartine, Chateaubriand, Victor Hugo, André Chenier el revolucionario y los grandes oradores como Salignat Fenelón y Bossuet, y los románticos y renacentistas y los del nuevo estilo preciosistas, han estado constantemente en los labios de estos hombres, que consagrará la historia literaria francesa en sus páginas del futuro.

Después del almuerzo se ha adjudicado el premio de diez mil francos en metálico al novel escritor Louis Celine, autor de la novela "Bajo el filo de la noche".

Se da el caso de que este joven novelista ha sido patrocinado por literatos de diversas y aún de encontradas tendencias, lo cual significa uno de los más resonantes triunfos literarios en los últimos años. Celine pasará a ocupar desde ahora un puesto privilegiado entre los publicistas, y bien lo merece, por que lo que de él conocemos, no puede tener más cantidad de arte.

Estas reuniones de literatos sirven para estrechar los lazos de compañerismo. En ellas se resuelven generalmente las diferencias existentes entre ellos durante el año y la reconciliación es positiva.

Por eso se repiten tanto estas semimasmables entre los publicistas de París. ¡Sirvan de ejemplo para los artistas, poetas, escritores, historiadores y novelistas de otros países!

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción.)

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa principal Eduardo Dato, 30. Razón: Paseo de la Victoria, 41.

Advertisement for Sarna (Roña): "SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO".

HABITACION amueblada para caballero formal con pensión completa o sin ella. También se admiten dos en familia. Razón: Puerta de Gallegos, número 2. Portería.

PELUQUERA de señora a domicilio, especialidad en andulación marcel. Precio módico. Calle Fernández Ruano, número 15.

SE ARRIENDA desde el próximo Enero el piso segundo de la casa Claudio Marcelo, número 1. Horas de verlo, de once a una.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero se arrienda la villa de San Rafael en el paseo del Brillante y se vende un pedazo de terreno en las inmediaciones de dicha finca. Razón: Santa Clara, 2.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de Confeitería y Pastería situado en la calle Diario de Córdoba, números 1 al 5 (antes Librería).

SE VENDE las estanterías, escaparates y cerreros de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

SE VENDE por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes o se traspasa esta. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato "HERNIUS" hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso "HERNIUS", que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el "HERNIUS", no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suplir la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen exprésos para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN CORDOBA. Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en: CORDOBA el SABADO 17 de Diciembre, en el Hotel Simón, de 9 de la mañana a 5 de la tarde. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: JAEN el DOMINGO 18 de Diciembre en el Hotel Rosario.

CASA CENTRAL. Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado. Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas). Teléfono, 14346. BARCELONA

DEL AYUNTAMIENTO

Los puestos de juguetes y dulces. Hoy, a la una de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de sitios para las instalaciones de puestos de juguetes y dulces en la Corredera y la calle de Claudio Marcelo.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo acreditativo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Antonio Moyano Arroyo, por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la calle de Céspedes; de Joaquín Ordóñez Barea, por conducir un carro por la vía pública careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal; de Rafael Reyes, por ocupar la vía pública con materiales de construcción careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Rafael Alarcón García, por construir un trozo de acerado en la Plaza de Sagasta, careciendo de autorización; de Luis Roldán Rodríguez, por tener una caballería atada a una ventanita interceptando el acerado en la calle de Bataneros; de Manuel Martínez, por hacer obra sin licencia en su casa número 3 de la calle Hinojosa; de Miguel Yuste López, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida por la calle Abénjar y carecer dicho carro de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal; de Antonio García Mendoza, por estar lleno el pozo negro de su casa del barrio de la Huerta de María Luisa y de Alfonso Montes Polo, por vender ajos sus hijos en ambulancia dentro del mercado principal, contraviendo lo prevenido.

El guardia número 100 dió cuenta de que Antonio Rodríguez Lara fue curado en la Casa de Socorro por haberse caído casualmente.

El 83, detuvo por riña y escándalo a Dolores Gil Marián y a Manuel Mateo Ventura.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

El 115, dió conocimiento de que Francisco Leiva Carrillo, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se causó a consecuencia de una caída, hallándose embriagado.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Rute, contra Andrés Molina, por el delito de robo.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Arévalo.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Antonio Rodríguez y otro por hurto.

El abogado señor Pavón defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Díaz.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba, contra Andrés Navarro y otros, por tenencia de armas.

Las defensas y representación de los procesados estarán encomendadas a los abogados señores Arealas y Velasco y al procurador señor Castañeira.

Incoación de sumarios. El juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, incoa sumario por robo de bellotas y atentado y lesiones de que fue víctima el guarda jurado José Peña Carrasco.

El de Hinojosa del Duque, por lesiones que causó en riña a Tomás Márquez Moreno, su convecino José Murillo (a) "El Castrete".

El Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas:

En metálico. Doña Blanca Sánchez Guerra, 25 pesetas; doña Juana García Muñoz de Cruz Conde, 25; Cuerpo de Seguridad, 79'25; don Rafael Guinea, 5; Múgica Arellano y Compañía, 5; señores Sánchez Hermanos, 10; don Pedro Rodríguez, 2'50; Un socio de las Conferencias, 25; doña Carmen Porrás Aguayo, 5; Un feligrés de San Nicolás, 10; doña Angela Riobó Mila, 5; Un donante anónimo, 250; Club Guerrita, 5; doña Angeles García, 5; Conservatorio Oficial de Música, 25; doña Inés de Larriva Cabezas y Hermana, 5; Córdoba Tennis Club, 10; don Manuel Varo Repiso y señora, 10; don Francisco Luque Salas, 5; don Francisco Gómez Torres, 5; don Alfonso López Gómez y hermanas, 15; don Antonio Torres Trigueros, 10; don Manuel Barbancho Perea, 5; don Manuel Benito Benito y señora, 20.

En especie. Doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, cuatro arrobas de aceite fino.

MONOLOGOS. Para señoras y caballeros, propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de veinte se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo, o sellos de correos de 25 céntimos se harán a la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

SE DESEA matrimonio sin hijos para caseros en finca pequeña; inútil presentarse sin buenas preferencias. Caño, 59.

VAJILLAS DE CHINA. Muchos modelos diferentes a plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantado. Establecimientos Quiñet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2803. Córdoba.

SE ARRIENDA un local para establecimiento amplio y económico, en la calle Málaga esquina a Canalejas. En la portería dan razón.

EL TRIUNFO. Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Valeriano y otros santos mártires. Mañana: San Eusebio, obispo y mártir.

Jubiléo circular. Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

NOVENAS A LA PURISIMA. En el Cister. Hoy, a las seis de la noche, octavo acto de la solemne novena que las Religiosas de dicho Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa Titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a Su Divina Majestad, se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara, concluyendo con la reserva solemne.

Hoy, es costeador por doña Fernanda Barrionuevo, por su difunta madre.

En San Pedro. Del día 7 al 15, empezando al toque de oraciones.

En San Francisco. Del 7 al 15, en la misa de ocho.

En Santiago. Del 7 al 15, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Andrés. Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En el Salvador. Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En San José. Del 7 al 15, al toque de oraciones.

En Santa Marina. Del 8 al 16, después de oraciones.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION. de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2919.

HUEVOS. frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVELA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

La virtud del Sello Santo consiste en que te cura muy pronto, si tienes algún dolor.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla. lo mejor y más económico para bajantes.

Medina Azahara. CANALEJAS, 9.—TELÉFONO 2-1-2-6.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 128.

SE ARRIENDA dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. BOLSAS DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA. San Francisco, 58. Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS. Buen Pastor, 10; piso bajo independiente. Málaga, 1, local con sótano para industria. Doce de Octubre, sir. número, dos locales para almacenes o taller. San Felipe, 9, dos locales para comercio.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. REPRESENTANTES en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular.

Advertisement for LA ESTRELLA. Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril. Subdirector. Antonio García. Oficinas, Sevilla, (núm. 24. Córdoba.

Advertisement for CHAMPION light bulbs. Cambio sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION. Última palabra en encendido rápido y potente. Pídalas en su garage.

Advertisement for Carabaña. AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.